

El Gobierno del Estado de Oaxaca a través del Sistema DIF del Estado, Monte de Piedad y el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías convocan al

# Segundo concurso Estatal de *Nacimientos* GIGANTES OAXAQUEÑOS 2020

## PREMIOS POR CATEGORÍA

### 1ER LUGAR

**\$50,000.00**

### 2DO LUGAR

**\$30,000.00**

### 3ER LUGAR

**\$20,000.00**

Se entregarán 2  
menciones honoríficas  
de \$5,000.00 cada una.

**OBJETIVO** / Fortalecer la cultura popular de nuestro estado a través de la elaboración de nacimientos de tamaño grande, ya sea conservando las tradiciones o innovando con diseños que motiven a seguir trabajando las artesanías oaxaqueñas.



Las inscripciones quedan abiertas los días  
1,2 y 3 de diciembre de 2020

**OBJETIVO / Fortalecer la cultura popular de nuestro estado a través de la elaboración de nacimientos de tamaño grande, ya sea conservando las tradiciones o innovando con diseños que motiven a seguir trabajando las artesanías oaxaqueñas.**

**BASES.** Podrán participar las artesanas y artesanos oaxaqueños que se dediquen a la elaboración de obras con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño que comprendan todas las ramas artesanales.

En el caso de que las obras presentadas estén elaboradas con materiales protegidos por alguna ley de manejo sustentable, o de protección al medio ambiente natural o animal, por ejemplo: coral negro, palo fierro, caracol púrpura, etc., el artesano deberá presentar los documentos oficiales que lo autoricen a utilizarlos. En el caso de caracol púrpura, las tejedoras deberán anexar una copia del permiso oficial del Tintorero.

**1.- ÚNICA CATEGORÍA.** Compuesta de todas las ramas artesanales: textil, alfarería, cerámica, madera tallada, fibras vegetales, metalistería, etc. De igual forma participará todo aquello que no se haya especificado anteriormente como son: hueso, coco, cartón, concha, hoja de maíz, etc.

La obra de debe contener mínimo 6 piezas (María, José, Jesús, ángel y dos animalitos). Los cuales deben medir como mínimo 1 metro de altura cada una:

### **PREMIOS POR CATEGORÍA**

**1ER LUGAR // \$50,000.00**

**2DO LUGAR // \$30,000.00**

**3ER LUGAR // \$20,000.00**

**Se entregarán 2 menciones honoríficas de \$5,000.00 cada una.**

**2.- INSCRIPCIONES Y REGISTRO.** - Las inscripciones quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria. El registro se realizará en el Instituto Oaxaqueño de las Artesanías (IOA) los días 1, 2 y 3 de diciembre en un horario de 10.00 a 15:00 hrs., ubicado en la calle García Vigil No. 809, Col. Centro, de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Para mayor información a los teléfonos 951 259 9935 o (951) 51 44030.

**3.-PARTICIPANTES.** - Los participantes podrán presentar piezas de elaboración reciente, no más de un año, y que no hayan participado en ningún otro certamen. Para el registro de piezas los artesanos deberán presentar lo siguiente:

- Identificación oficial (copia fotostática)
- Clave de Registro Único de Población CURP (copia fotostática) y/o copia de acta de nacimiento
- Fotografía tamaño carta a color de la pieza a participar.

-En la elaboración de las piezas participantes deberán respetar los materiales y técnicas propias de los pueblos indígenas que las producen. Se podrán presentar piezas de diseño, técnica y materiales tradicionales, rescate de piezas antiguas, brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño original, así como nuevos diseños.

-Cada artesana y artesano podrá participar con un solo registro de piezas.

-Los organizadores del certamen tendrán prioridad en la compra de las piezas participantes, sin que ello signifique que exista el compromiso de su parte de comprar la totalidad de las mismas. No se aceptará a concursar ninguna pieza que no se venda. El Instituto Oaxaqueño de las Artesanías se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la autoría de las piezas participantes. En el caso de no comprobar la autoría, el participante quedará vetado a participar durante dos años consecutivos; el Instituto verificará también que la pieza sea artesanía (se aplicará la Matriz DAM).

**4. FALLO Y PREMIACIÓN.**- El honorable jurado calificador estará integrado por personas de reconocimiento, prestigio y honorabilidad, quienes calificarán técnica, valor cultural y nivel estético de las obras. Su fallo será único e inapelable.

**5.-DEVOLUCIÓN DE PIEZAS.** - Las piezas que no hubieran sido vendidas al finalizar la exposición, serán devueltas por la misma vía por la que llegaron. Las artesanas y artesanos que recojan personalmente su obra deberán presentar su hoja de registro, así como una identificación oficial con fotografía. En el caso de no poder asistir personalmente podrán autorizar a alguna persona mediante carta poder, la cual deberá presentar el registro, la identificación del artesano, así como una propia para recoger las obras. Las piezas que no se recojan en un periodo de seis meses, pasarán a formar parte del patrimonio del Instituto Oaxaqueño de las Artesanías para su comercialización y la realización de proyectos productivos en beneficio de este sector.

**6.- TRANSITORIOS.** - Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en su oportunidad por el Comité Organizador.

-Cuando por una persona tercera, ajena al concurso o que haya formado parte del mismo, ponga en duda la elaboración y/o autoría de la obra, la o el artesano que la presentó a concurso y ganó el premio, tendrá que presentar a los organizadores del certamen las pruebas necesarias para acreditar de manera plena y fehaciente ser el creador de la misma, ya que, en caso contrario, las instancias organizadoras y encargadas de realizar el pago a los ganadores, podrán determinar no realizar el pago, levantando una constancia de hechos en la que se establezca la transgresión de las bases de la convocatoria sin que los organizadores pudieran resultar perjudicados en el caso de que se trate.

-Para el aseguramiento de las piezas inscritas al concurso, los organizadores del certamen se reservan el derecho de presentar las piezas a su grupo de evaluadores, quienes determinarán el monto por el cual quedan aseguradas las mismas durante el período en el que dure el certamen y hasta la fecha establecida para la devolución de las piezas.

**Oaxaca 2020**